

A la atención de Begoña Gordó, responsable RRLL Madrid

Buenos días Begoña,

Des del momento en que se inició la crisis de salud por el coronavirus, el SEC ha intentado coordinarse con el Banco para conocer las medidas que se llevarían a cabo y contribuir con nuestras aportaciones a que estas fueran las más eficaces para preservar la salud de nuestros compañeros y compañeras y para el negocio del Banco.

Debo decir que el Banco no está gestionando este asunto con la suficiente transparencia y rigor:

- ✓ Estáis manteniendo a la representación laboral y a los miembros del CESS al margen del asunto: no se nos ha consultado y en ningún caso ni se nos ha facilitado la información completa ni las medidas que se piensan adoptar a partir de la aplicación del RD que declara el estado de alarma. En este sentido, hemos sabido que esta tarde mismo están previstas videoconferencias, mientras que a las diferentes secciones sindicales, o al menos al SEC, ni tan siquiera nos cogéis el teléfono.
- ✓ La información a la plantilla es insuficiente y confusa. La poca información que trasladáis es a través de la escala jerárquica, de forma que no llega igual a todo el mundo y las interpretaciones son variopintas. Esto está provocando que vayan corriendo informaciones varias, desde cartelería hasta el plan de acción del Banco, que nadie sabe de dónde han salido ni nosotros podemos corroborar.
- ✓ El asunto es suficientemente grave como por haber hablado con todos los representantes de los trabajadores y haber coordinado las acciones. Incluso para haber establecido una comisión "ad hoc".

A partir de aquí os pasamos a detallar la propuesta del SEC:

- 1. Cierre inmediato al público de todos los centros de trabajo.**
- 2. Servicios mínimos únicamente en casos imprescindibles: en el caso de la red para rellenar los cajeros y el resto teletrabajo.**
- 3. Exclusión de estos servicios mínimos de todo el personal que pueda ser considerado de riesgo, tanto por su situación personal como por la de las personas que convivan con ellos.**

Igualmente os requerimos para que iniciéis de inmediato una comunicación y coordinación directa con las secciones sindicales, informándonos de primera mano de las medidas que piensa adoptar el Banco y de la planificación de su implementación, así como de cualquier incidencia y/o información relativa a esta excepcional situación y que se produzca mientras dure .

Quedamos a la espera de vuestra respuesta, esperando no tener que lamentar situaciones graves por la falta de coordinación

Atentamente,

Raquel Puig

Secretaria General del SEC